



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA ESTATAL NUMERO L.P.E.-INAAPS-63/2025
ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
(USO DE DIFERENTES AREAS)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C. REPRESENTANTE DEL COMITE TECNICO DE ADQUISICIONES Y SERVIDORES PUBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, Y LICITANTES PARA TRATAR LO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION EN REFERENCIA.

SE DA RESPUESTA LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBIERON POR ESCRITO POR PARTE DE LOS LICITANTES.

ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.

PREGUNTA UNICA RELACIONADA CON EL PUNTO 14 GARANTIAS. ¿RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 118 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE A SU LETRA DICE: "LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERA PRESENTARSE EN EL PLAZO O FECHA PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACION; EN SU DEFECTO, A MAS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO", SOLICITARLE SU CONFORMIDAD PARA SALVAR ESTA GARANTIA.?

RESPUESTA.- SE PODRA EXIMIR A "EL PROVEEDOR" DE PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, TODA VEZ QUE ENTREGUE LOS BIENES DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES UNA VEZ ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 118 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DIA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITE TECNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSE DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION	





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

2	POR LA SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMIREZ</u> COMISARIO PUBLICO	
	POR EL AREA USUARIA SECRETARIA DE GENERAL DE GOBIERNO	
3	<u>L.C. ANGELICA PATRICIA CARRILLO PAREDES</u> COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA	

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZON SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	CUAUHTEMOC BERRELLEZA LARA <u>C. CUAUHTEMOC BERRELLEZA LARA</u> PROPIETARIO	
2	ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V. <u>ING. MANUEL DE JESUS ABAD CASILLAS</u> REPRESENTANTE LEGAL	





ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.

R.F.C. ACO-920929-U62

DESARROLLO DE SISTEMAS, REDES, SOFTWARE, ACCESORIOS, PERIFÉRICOS,
ASESORÍAS, CURSOS, AUDITORIA EN COMPUTACIÓN.

No. de Concurso: **LPE- INAAPS-63/2025.**

PREGUNTAS PARA LA JUNTA ACLARACIONES

Tepic, Nayarit a 27 de junio de 2025.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.**

"Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-63/2025, para la adquisición de consumibles de cómputo para la Secretaría General de Gobierno (Uso de diferentes áreas)".

Yo, **MANUEL DE JESÚS ABAD CASILLAS**, manifiesto mi interés de participar en este proceso licitatorio y bajo protesta de decir verdad, declaro que los datos aquí asentados son ciertos, han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para sustentar la propuesta en la presente licitación a nombre y representación de: **ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**

Datos generales de la empresa:

Razón Social: **ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**

R.F.C.: **ACO-920929-U62**

Domicilio Fiscal:

Calle y Número: **Florencia No. 148**

Colonia: **Ciudad del Valle**

Código Postal: **63157**

Teléfonos: **311-133-2920 y 311-263-4112**

Delegación o municipio: **Tepic**

Entidad Federativa: **Nayarit.**

Fax: **311-133-2920.**

Correo electrónico: ventas_abadcompu@eninfinitum.com abadcompu@eninfinitum.com

Descripción del Objeto social de la empresa:

Comprar, vender, rentar, distribuir, maquilar, ensamblar, toda clase de artículos, equipos, programas, periféricos, accesorios y/o consumibles relacionados con las tecnologías de la Información y la Comunicación, incluyendo el equipamiento y mobiliario escolar, de laboratorios, así como de oficinas; el mayoreo o menudeo de artículos





ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.

R.F.C. ACO-920929-U62

DESARROLLO DE SISTEMAS, REDES, SOFTWARE, ACCESORIOS, PERIFÉRICOS,
ASESORÍAS, CURSOS, AUDITORIA EN COMPUTACIÓN.

de papelería, edición e impresión de libros, la climatización de espacios físicos mediante aires acondicionados y/o ventiladores, artículos para limpieza, el mantenimiento preventivo como correctivo de los mismos, el desarrollo de nuevos programas de computación, el diseño de sistemas de información utilizando computadoras, la impartición de cursos de capacitación para los usuarios y la auditoria a centros de procesamiento de datos.

No. de la escritura donde consta su acta constitutiva:

Número: 2628 Tomo: V libro: décimo.

De fecha: 29 de septiembre de 1992.

Otorgada ante la fe del notario público no:

Lic. José Luis López Ramírez Notario Público No. 14 Primera demarcación Notarial, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

Inscrita en el Registro Público el día 18 de noviembre de 1992 quedando registrada en el tomo 60 de la sección II serie Auxiliar bajo la partida 49.

Relación de accionistas: Abad Casillas Manuel de Jesús (75 acciones) y Flores de Abad Rosa María (25 acciones).

Nombre del Apoderado o Representante:

Manuel de Jesús Abad Casillas.

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Fecha y Escritura Pública: 08 de mayo de 2003, Número 4,449, Volumen Tomo LVI, Libro Décimo.

Registrada el 27 de noviembre de 2007, Tepic, Nayarit; Libro: 150, Sección III, Serie COM, bajo la partida 9.

Nombre, Número y Lugar del Notario ante el cuál se dio fe de esta:

Lic. Gonzalo Macías Carlo, Notario Público No. 3 de la Primera Demarcación Territorial.

Lugar, Tepic, Nayarit.

EL C. Manuel de Jesús Abad Casillas, solicita a la convocante la aclaración de las siguientes dudas como se indican:

De carácter técnico.

Pregunta ÚNICA relacionada con el punto 14 GARANTÍAS. ¿Respetuosamente solicitamos a la Convocante que Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 118 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, que a su letra dice: "La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria y en las bases de la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del





ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.

R.F.C. ACO-920929-U62

DESARROLLO DE SISTEMAS, REDES, SOFTWARE, ACCESORIOS, PERIFÉRICOS,
ASESORÍAS, CURSOS, AUDITORIA EN COMPUTACIÓN.

citado plazo", solicitarle su conformidad para salvar está garantía.?

Sin otro en particular, me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

MANUEL DE JESÚS ABAD CASILLAS.

Representante Legal de la Razón Social
"Abad Computación, S.A. de C.V."

